

Acta de la sesión de la Junta Consultiva de la Universidad de Zaragoza de 15 de abril de 2008

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Junta Consultiva de 1 de abril de 2008.
- 2.- Informe sobre la propuesta de comisiones de estudio de nuevas titulaciones
- 3.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Felipe Pétriz Calvo (*Rector*)
Andrés García Inda (*Secretario General*)
José Luis Alonso Matrtínez
Jesús Delgado Echeverría
Manuel Doblaré Castellano
Manuel Espitíá Escuer
Luisa María Frutos Mejías
María Teresa Lozano Imízcoz
Francisco Marco Simón
Javier Otañal Cinca
Alejandro Tres Sánchez
Antonio Valero Capilla

Invitados:

Antonio Herrera Marteache (*Vicerrector de Ordenación Académica*)

Han excusado su asistencia:

Manuel José López Pérez
Vicente Salas Fumas
Antonio Lobo Satué

En Zaragoza, a las once horas y quince minutos de la mañana del martes 15 de abril de 2008, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta Consultiva de la Universidad de Zaragoza, que tiene lugar en la Sala de Gobierno del edificio Rectorado, bajo la presidencia del Rector de la Universidad, profesor don Felipe Pétriz Calvo, y que se desarrolla según el orden del día y con la asistencia de los miembros de la Junta e invitados que se citan al margen.

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Junta Consultiva de 1 de abril de 2007.

Con varias correcciones, se aprueba el acta por asentimiento.

Punto 2.- Informe sobre la propuesta de comisiones de planes de estudio de nuevas titulaciones.

A instancias del Rector, el Secretario General da lectura a las propuestas de comisiones de planes de estudio de las nuevas enseñanzas que se van a presentar en la próxima sesión del Consejo de Gobierno, convocada para el viernes 18 de abril. El Secretario indica además que tales propuestas de comisiones se han remitido desde la Facultad de Ciencias (en el caso de las propuestas de grado en Matemáticas, Física, Química, Geología y Óptica y Optometría) y desde la Facultad de Veterinaria (en el caso de la propuesta de grado en Ciencia y tecnología de los Alimentos).

A) Grado en Matemáticas:

- *Equipo de dirección*
 - Enrique Artal Bartolo (vicedecano de Comunicaciones y Bibliotecas)
 - Ángel R. Francés Román (prof. Secretario)
- *Profesorado*
 - Bienvenido Cuartero Ruiz (dpto. de Matemáticas, área de Análisis Matemático)
 - Miguel Torres Iglesias (dpto. de Matemáticas, área de Álgebra)
 - Luis Ugarte Vilumbrales (dpto. de Matemáticas, área de Geometría y Topología)
 - Mariano Gasca González (dpto. de Matemática Aplicada)
 - Javier López Lorente (dpto. de Métodos Estadísticos, área de Estadística e Investigación Operativa)
 - Jorge Lloret Gazo (dpto. de Informática e Ingeniería de Sistemas, área de Ciencia de la Computación e Int. Artificial)
- *Profesionales Externos*
 - Susana Galtier del Val (Ibercaja)
 - Rafael Rández García (EDS)
- *Expertos en Metodología Educativa:* Fernando Corbalán Yuste
- *Egresados:* María Martínez Martínez
- *Estudiantes UZ*
 - Violeta Guzmán Chamorro
 - Antonio Otal Germán

B) Grado en Física:

- *Equipo de dirección*
 - María Luisa Sarsa Sarsa (vicedecana de Relaciones con Empresas)
 - Concepción Aldea Chagoyen (vicedecana de Proyección Social)
- *Profesorado*
 - Santiago Celma Pueyo (dpto. Ingeniería Electrónica y Comunicaciones, área de electrónica)
 - Fernando Falceto Blecua (dpto. Física Teórica, área de Física Teórica)
 - Fernando Falo Forniés (dpto. de Física de la Materia Condensada)
 - Amalio Fernández-Pacheco Pérez (dpto. de Física Teórica, área de Física de la Tierra)
 - Sebastián Jarabo Lallana (dpto. de Física Aplicada, área de Óptica)
 - Jesús Martínez Martínez (dpto. de Física de la Materia Condensada)
 - Jesús Subías Domingo (dpto. de Física Aplicada, área de Física Aplicada)
- *Profesionales externos*
 - Alberto Virto Medina (COFIS)
 - Cristina Martínez Caudevilla (SVG)
- *Expertos en Metodología Educativa:* José Jorge Gil Pérez (ICE)
- *Egresados:* Guillermo Zatorre Navarro (Teltronic)
- *Estudiantes UZ*
 - Verónica Lockett Ruíz (4º Lic. Físicas)
 - Gala Simón Ramírez (5º Lic. Físicas)

El profesor Doblaré Castellano sugiere que debería haber una persona que participara en todas las comisiones y favoreciera la necesaria coordinación y coherencia entre todas las enseñanzas que se impartan en un mismo centro. El Vicerrector de Ordenación Académica entiende que ese papel puede jugarlo el presidente de las comisiones, que lo será por delegación del Rector.

C) Grado en Química

- *Equipo de dirección*
 - Ana Isabel Elduque Palomo (decana)
 - Javier Fernández López (Vicedecano de Ordenación Académica y Convergencia al EEES)
- *Profesorado*
 - Francisco Javier Modrego Pérez (dpto. de Química Inorgánica)
 - Luis Oriol Langa (dpto. de Química Orgánica y Química Física, área de Química Orgánica)
 - José S. Urieta Navarro (dpto. de Química Orgánica y Química Física, área de Química Física)
 - Vicente Ferreira González (dpto. de Química Analítica)
 - María Pilar Pina Iritia (dpto. de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente, área de Ingeniería Química)
 - Carlos Gómez-Moreno Calera (dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, área de Bioquímica y Biología Molecular)
- *Profesionales externos*
 - Ángel Rueda Alba (Industrias Químicas del Ebro)
 - Susana Palacián Subiela (Colegio Oficial de Químicos)
- *Expertos en metodología Educativa*: Javier Paricio Royo (ICE)
- *Egresados*: Ignacio Lantero García (Laboratorios Casen Fleet)
- *Estudiantes UZ*
 - Javier Fernández Tornos
 - Clara Rivas Alonso

D) Grado en Geología

- *Equipo de dirección*: Blanca Bauluz Lázaro (vicedecana de Relaciones Internacionales y de Estudiantes)
- *Profesorado*
 - Ignacio Arenillas Sierra (dpto. de Ciencias de la Tierra, área de Paleontología)
 - Isabel Fanlo González (dpto. de Ciencias de la Tierra, área de Cristalografía y Mineralogía)
 - Concepción Arenas Abad (dpto. de Ciencias de la Tierra, área de Estratigrafía)
 - Francisco Gurtiérrez Santolalla (dpto. de Ciencias de la Tierra, área de Geodinámica Externa)

- Enrique Arranz Yagüe (dpto. de Ciencias de la Tierra, área de Petrología y Geoquímica)
- Luis Arlegui Crespo (dpto. de Ciencia de la Tierra, área de Geodinámica Interna)
- *Profesionales externos*
 - Óscar Fayanas Buey (Instituto Aragonés de Gestión Ambiental Gobierno de Aragón)
 - Javier San Román Saldaña (Presidente del Colegio Profesional de Geólogos de Aragón)
- *Expertos en Metodología Educativa*: Begoña Martínez Peña (dpto. de Didáctica de las Ciencias Experimentales)
- *Egresados*: Javier Cortes Ramírez
- *Estudiantes UZ*
 - Marta Navarro Rojas (5º curso Lic. Geología)
 - Cristina García Lasanta (4º curso Lic. Geología)

E) Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

- *Presidente*: Jesús García Sánchez (Decano), por delegación del Rector
- *Un vicedecano o delegado del decano*: Rafael Pagán Tomás
- *Presidenta de la Comisión de Docencia*: Pilar Arruebo Loshuertos
- *Profesora Secretaria*: María Teresa Maza Rubio
- *Administrador*: Eduardo Munárriz Bermudo
- *Coordinadores de Bloques Temáticos*
 - *Formación básica común*: Martín Resano Ezcaray
 - *Ciencia y Tecnología de los Alimentos*: Pedro Roncalés Rabinal
 - *Higiene Alimentaria, Gestión de calidad, Ciencias de la Salud y Salud Pública*: Regina Lázaro Gistatu
 - *Prácticum*: Santiago Condón Usón
- *Representantes de estudiantes*
 - Leyre Urtasun del Castillo (delegada 2º curso)
 - Pilar Faustino Plo (2º curso)
- *Titulado por la Universidad de Zaragoza*: José Ignacio Ortín Hernández
- *Expertos externos*
 - José Ignacio Domingo (Gerente de la Asociación de Industrias de alimentación de Aragón)
 - Luis Blasco Gimeno (Empresa asesora alimentaria Sistemas, Análisis y Tecnología Alimentaria, S.L.)
- *Experto en metodología educativa*: Tomás Escudero Escorza (ICE)

F) Grado en Óptica y Optometría

- *Equipo de dirección*
 - Concepción Aldea Chagoyen (vicedecana de Proyección Social)
 - María Luisa Sarsa Sarsa (vicedecana de Relaciones con Empresas)

- *Profesorado*
 - José Miguel Álvarez Abenia (dpto. de Física Aplicada, área de Óptica)
 - Jorge Ares García (dpto. de Física Aplicada, área de Óptica)
 - Jesús Atencia Carrizo (dpto. de Física Aplicada, área de Física Aplicada)
 - Juan de Dios Escolar Castellón (dpto. de Anatomía e Histología Humanas, área de Anatomía y Embriología Humana)
 - Luis Pablo Júlvez (dpto. de Cirugía, Ginecología y Obstetricia, área de Oftalmología)
 - Francisco Javier Pelayo Zueca (dpto. de Física Aplicada, área de Óptica)
- *Profesionales externos*
 - Fernando Villacampa Allúe (Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas)
 - Eva María Pérez García (Multióptica Cadarso)
- *Expertos en Metodología Educativa*: José Jorge Gil Pérez (ICE)
- *Egresados*: Noemí Elía Guedea (Gral. Óptica/Lic. Físicas UZ)
- *Estudiantes UZ*
 - Sara Fandos Gascón
 - Francisco Javier Segura Calvo

En el caso de la comisión en Óptica y Optometría, el Secretario aclara que se trata de unas enseñanzas sobre las que existen atribuciones profesionales que deben ser definidas por el Ministerio pero que, como ya se comentó en el caso de las enseñanzas en Nutrición Humana y Dietética en la pasada sesión de la Junta, se va a proponer su implantación a efectos de que las correspondientes comisiones puedan ir trabajando en tanto se definen dichas atribuciones.

Una vez concluida la relación de todas las comisiones propuestas, el profesor Alonso Martínez pregunta por qué no se propone el grado en Estadística. El Rector responde que desde el Consejo de Dirección se han planteado diversas dudas sobre la propuesta remitida desde el grupo de trabajo en relación con dichas enseñanzas que obligan a una mayor reflexión.

Sobre las comisiones propuestas, además de la sugerencia planteada por el profesor Doblaré en relación con la necesaria coordinación transversal de todas las comisiones, el Rector propone que se sugiera al centro la posibilidad de que participen en el diseño de las memorias y los planes de estudio representantes del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores de Filosofía y Letras y Ciencias, y especialistas de otras áreas relacionadas con las materias científicas con trascendencia en la proyección profesional de los futuros egresados (por ejemplo, de las áreas de didáctica).

La profesora Lozano Imízcoz pregunta por la propuesta de grado en Bioquímica, a lo que el Rector responde que venía conjuntamente con una propuesta de grado en Biotecnología y desde el Consejo de Dirección se ha pensado que es necesario estudiar más detenidamente.

El profesor Doblaré pregunta por el hecho de que en la Comisión de Ciencia y Tecnología de los Alimentos participe el administrador del Centro. El Vicerrector de Ordenación Académica recuerda que fue una sugerencia que se hizo en Consejo de Gobierno, para favorecer la mejor organización administrativa de las enseñanzas que se proponen. El Rector observa que

esa participación no se incluye en el resto de las comisiones que hoy se informan, por lo que se acuerda que se sugiera a la Facultad de Ciencias, que es la que ha hecho las propuestas, la inclusión en las mismas de un profesional de la administración del centro.

El profesor Valero Capilla echa en falta en las comisiones gente de otras universidades, nacionales y extranjeras, aunque eso conlleve otras dificultades que puedan complicar el trabajo. La intervención del profesor Valero abre un pequeño debate, en el que además de él intervienen el Rector y las profesoras Frutos Mejías y Lozano Imízcoz, sobre cuál debe ser el sentido y la función de las comisiones de planes de estudio, que debe ir más allá de los intereses inmediatos de centros y departamentos. El profesor Marco Simón añade que las dificultades a las que se refería el profesor Valero pueden resolverse por medios telemáticos, que facilitarían la colaboración de especialistas ajenos a la Universidad. El Vicerrector informa que esa colaboración a la que aluden los profesores Valero y Marco ya se ha dado en el caso de las 12 titulaciones sometidas actualmente al proceso de verificación, para lo que el Vicerrectorado ha aportado los recursos necesarios, como seguirá haciendo con las nuevas titulaciones. En ese sentido, todos los asistentes asienten a la propuesta del Rector para que se recomiende a los presidentes de las comisiones la posibilidad de que en la elaboración de las memorias puedan contar con otros asesoramientos o colaboraciones externos a la Universidad.

Abundando en el debate abierto, el profesor Valero distingue entre lo que es dotar “de contenido” y dotar “de concepto” a unas enseñanzas, y considera que esto último no puede dejarse en manos de quienes tienen intereses específicos en la configuración del plan de estudios, sin correr el riesgo de que éste se convierta en un simple reparto de créditos y asignaturas.

El profesor Delgado Echeverría pregunta si se tiene alguna información sobre las perspectivas de desarrollo de la nueva estructura de las enseñanzas universitarias con el cambio de Ministerio, a lo que el Rector contesta que habrá que esperar a que se nombre a los responsables en materia de universidades.

El profesor Espitía Escuer pregunta si existe alguna indicación sobre la forma en la que las diferentes comisiones van a organizar los créditos de formación básica, para garantizar la necesaria coordinación de las distintas enseñanzas en este tema. El Secretario explica que desde el Consejo de Dirección se presentaron unas indicaciones mínimas al Consejo de Gobierno, para su aprobación, pero que el consenso fue unánime en el Pleno para que se retiraran y se dejara una mayor flexibilidad a las comisiones.

El profesor Valero propone que se señale a las comisiones de planes de estudio que un tanto por ciento de las asignaturas se impartan necesariamente en inglés. La propuesta del profesor Valero abre otro debate. Otros miembros de la Junta, no la comparten porque piensan que debe afinarse más o porque posiblemente en otros niveles (enseñanzas de máster) esté más justificado.

Antes de concluir este punto, el Vicerrector de Ordenación Académica informa a los miembros de la Junta sobre el proceso de verificación que están siguiendo las memorias de las nuevas enseñanzas que se aprobaron en el Consejo de Gobierno de 11 de febrero.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

El profesor Valero pregunta cuál va a ser el futuro de la Junta Consultiva con el cambio de Rector. El Rector y el Secretario General responden que en principio la Junta seguirá actuando con el nuevo rector, y que su futuro estará en función de la modificación de los Estatutos.

El profesor Delgado Echeverría señala cómo además la Junta ha funcionado sin necesidad de aprobar un reglamento específico, lo que debería ser un ejemplo para otras estructuras y órganos de la Universidad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 12 horas y 25 minutos del martes 15 de abril de 2008, de lo que como secretario, y con el visto bueno del Rector, doy fe.

El Secretario General en funciones

Fdo: Andrés García Inda

Vº Bº del Rector en funciones

Fdo: Felipe Pétriz Calvo